

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ABARVIN CIA LTDA., CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Riobamba a los veintidós días del mes de Abril del dos mil dieciséis, siendo las 17H00, en las oficinas de la Compañía Abarvin Cia. Ltda. ubicada en la Avda Lizarzaburo y Avda. Saint Amand Monroe con la asistencia de los socios : Abarca Trujillo Santiago Heriberto poseedor de 720 participaciones de US \$ 1.00 cada una ; Sra. Abarca Vintimilla Susana Belén poseedora de 240 participación de US \$ 1.00 cada una y, Baraca Vintimilla María Eulalia poseedora de 240 participaciones de 1,00 dólar cada una; se instala la sesión encontrándose la totalidad del Capital Social suscrito y pagado ; preside la reunión el Sr. Santiago Abarca Trujillo en calidad de presidente y actúa en calidad de secretario la Sra. Susana Abarca Vintimilla, Gerente de la compañía.

La Junta así constituida e instalada legal y reglamentariamente, solicita a secretaria dar lectura del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente, Ejercicio Económico 2015.
2. Informe y aprobación de Estados Financieros, Ejercicio Económico 2015.
3. Destino de Utilidades del Ejercicio Económico 2015.

**1. INFORME DE GERENTE, EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

La Sra Susana Abarca, en su calidad de Gerente de la Compañía, procede a la lectura de su informe correspondiente al año 2015, el mismo que es puesto a consideración de los señores socios luego de lo cual, es aprobado por unanimidad.

**2. INFORME Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS, EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

Una vez revisados los estados financieros y no existiendo objeción alguna, se pone a consideración de la junta los mismos que son aprobados por unanimidad.

**3. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Toma la palabra la Sra. María Eulalia Abarca y mociona que en vista de que la compañía está iniciando se deje las utilidades como reserva para futuras capitalizaciones por cualquier situación que pueda presentarse en la compañía; esta moción es aprobada por unanimidad y se resuelve dejar como reserva para futuras capitalizaciones.

Siendo las 19H00 se da por terminada la sesión concediendo un receso para la elaboración del acta.

A las 19H15 se reinstala la sesión, procediendo a dar lectura del acta, la cual es aprobada en su totalidad y sin ninguna modificación.



Sr. Santiago Abarca T.  
**PRESIDENTE**



Sra. Susana Abarca Vintimilla  
**GERENTE-SECRETARIO**



Sra. María Eulalia Abarca V.  
**SOCIA**